EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 14 de Mayo de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.137

A LAS MADRES.
(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

LINFA VACUNA.

Se vende recien extraída de la ternera, á 2 pesetas cristal y á 3 el tubo, *Farmacia del Dr. Fuentes*.

VINO

en la bodega de Vidal, Mayor Antigua, núm. 18, á 30 céntimos litro.

VINO.

Desde mañana jueves se espenderá bueno tinto y clarete en la bodega de Eugenio Dominguez, calle de los Pastores, número 10, á 30 céntimos litro.

Sección editorial.

Bosquejo arquitectónico

EN ESPAÑA.

DESDE EL SIGLO V HASTA FINES DEL XV

—=—

Invadida nuestra Península á principios del siglo V por las tribus nómadas y bárbaras, compuestas de vándolos, alanos y suevos, los pesados y durables monumentos que con anterioridad habian erigido los romanos, quedaron muchos de ellos reducidos á verdaderas ruinas, testigos fieles de lo civilizados que eran; no quedando de estos ni vestigios de edificación, antes por el contrario, solo el desorden más grande, la ruina y el desenfreno de sus malos institutos por doquier.

Vinieron despues los godos, y si expulsados fueron los anteriores moradores, nada digno de admiración hicieron, toda vez que las construcciones que levantaron estaban caracterizadas por su remarcable robustez, sus paredes toscas y mal acabadas, sus arcos rebajados y las columnas procedentes de las ruinas romanas, que no hacian mas que sustituirlas en las mismas. En España existen ciertos edificios construidos por los godos, pero jamás hemos de confundirlos con los de que más adelante hablaremos, denominados de un modo impropio de *arquitectura gótica*, puesto que, como hemos indicado antes, eran ignorantes para el arte de construir edificios.

A la dominación de los godos, sucedió la de los árabes, y poco despues de ser casi los verdaderos y únicos dueños de nuestra Península, dedicáronse á construír edificios, con arte é inteligencia tan exquisito, que contrastaba con los pesados y nada estéticos de los que hicieron los godos. Ademas, avezados los árabes al estudio de las ciencias exactas, asì como tambien á otros ramos del saber humano, idearon otro nuevo género de arquitectura, nada simil al de otros conocidos, y adoptaron las partes más sobresalientes de la de los egipcios y griegos, género de arquitectura que cada vez fué perfeccionándose mas, hasta llegar al grado de hermosura con que hoy lo vemos y cautiva nuestro espíritu.

Usaban arcos puntiagudos y también de media luna; alargaban las columnas que imitaban de los griegos y sus capiteles, con profusión de adornos arbitrarios, orlaban, por decirlo asi, y encantaban por los delicados detalles que en los mismos introducían, así como tambien empleaban escaso número de ventanas en los edificios de caracter civil, y en la mitad de estas levantaban una columnita ó dos hacia los lados, con el objeto de dar sostén á dos pequeños arcos, los cuales se engalanaban ó adornaban con labores muy pequeñas y no mejor acabadas.

Lo que mas caracterizaba y ponía al manifiesto esta nueva arquitectura, era, sin duda alguna, los magníficos y ricos artesonados que adornaban los grandes salones, constituidos por numerosos arquitos acabados en punta y otros mil adornos de oro y azul en sus fondos. No olvidaron tampoco de embellecer—de igual manera que lo hacian en los pavimentos—á estos artesonados con fajas ó zócalos de azulejos, que contribuian de una manera decisiva á hacer resaltar el sentimiento del buen gusto.

De un modo general, acabaremos de delinear este sencillo perfil ó boceto de la arquitectura árabe, diciendo á manera de conclusiones, que era algo tosca y grosera en las casas; firme y atrevida para desafiar al tiempo, en los algibes y acueductos; severa y robusta en las atalayas y castillos; y bella, rica y ostentosa en los templos ó mezquitas, como lo evidencian los edificios ó ruinas que en España han quedado. De lo cual se deduce: que por espacio de algunos años, hasta la dominación de los árabes, vino practicándose una arquitectura informe, sin vestigios ni asomos de belleza y sin armonia alguna en sus proporciones.

Hasta que no estalló en el año 718 esa dilatada guerra—pues como se sabe, duró mas de siete siglos—entre españoles y sarracenos, y á medida que aquellos iban arrojando y venciendo al invasor, un desarrollo para las bellas artes se inició, y en particular para la arquitectura; de tal modo, que en el siglo IX vemos ya que se construyó en Oviedo la *Cámara Santa*, y en Narranco los templos de *Santa Maria y San Miguel*, que en el dia de hoy aun subsisten.

Cuando la monarquía goda, á principios del siglo X, iba consolidándose y aumentando el número de sus conquistas, como asi tambien las poblaciones de las grandes llanuras de Castilla y León, emprendiéronse notables obras, particularmente despues de la conquista de la ciudad imperial, Toledo.

A partir de esta época, relegóse al mas completo olvido aquella antigua manera de construir, sustituyendo y floreciendo otra clase de arquitectura de un caracter diametralmente opuesto, denominada gótica. (1)

Está caracterizada dicha arquitectura porque vemos en ella que se halla suspendida bajo el régimen de un estilo único, nuevo, diferente y libre de toda reglas entada ó establecida por la de los greco-romanos; y si bien no es menos cierto que en general las formas son algo idénticas, nótase sobre manera que la arquitectura gótica presta al ingenio fugaz y rico de imaginación del artista, un campo amplio y dilatado á diferencia de lo que sucede en la greco-romana, que es todo lo inverso. A mas de eso, el artista hermanaba—en esta arquitectura llamado gótica—como si dijeramos, á la ligereza de sus obras la mas perfecta garantia para su solidez, lo cual contrarrestaba á las innumerables dificultades que siempre se presentaban al querer cubrir los anchurosos *cimborrios*—cúpulas que descansan sobre arcos laterales—de las Catedrales.

En España, podemos formarnos una idea de esta arquitectura, con solo contemplar con un poco de atención, estos edificios tan bien acabados como son las Iglesias ó Templos, pues por fortuna no escasean.

Estos monumentos, bajo los cuales impera nuestra Santa Religión, la superficie de sus plantas hállase en tres ó cinco naves: los muros que los constituyen, hállanse levantados hasta llegar á los respectivos arranques de sus bóvedas *peraltadas*, elevación que crece progresivamente á partir de las laterales extremas, hasta llegar á la del centro; los *machones*—pilares que sostienen la fábrica por su parte principal—hállanse rodeados de grupos constituidos de columnas delgadas, los cuales van ceñidos de fajas desde el zócalo á los capiteles,—«partes que coronan à las columnas»—de donde se estienden cual ramas por las bóvedas.

Existen en los muros que limitan el ancho de las catedrales, otros machones que, á semejanza de los anteriores ramas, van á concentrarse en la clave de la bóveda, cuyo objeto no es otro más que el de afianzarla.

Si observamos en estos edificios la parte elevada de sus muros, nótanse hallarse dispuestos de un modo simétrico, grandes y altas ventanas, las cuales terminan siempre en arco apuntado, que cubiertas por vidrieras de colores varios, hacen que los rayos solares al atravesarlas, se proyecten en vistosos colores. Del mismo modo no se dejará de ver otras ventanas que se hallan emplazadas en los testeros del crucero y pié de la nave mayor, discrepando de las anteriores puesto que se encuentran dividas por columnas en dos ó tres partes.

Añádase á esto unos corredores formados por delicadas y pequeñas columnas, los cuales circuyen al edificio y contribuyen en definitiva á dar al templo un aspecto verdaderamente bello y suntuoso.

Rafael Rubio.

(1) Desconocemos el por qué asi se denomina, toda vez que se la cree traida por las Cruzadas de la Palestina y de la Siria.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 13 de Mayo de 1890.

Sr. Director:

Los que de antiguo saben que San Isidro es santo influyente en la corte celestial, toman por indudable que habia de mejorar el tiempo en esta semana. Y en efecto asi ha sido, porque mejor tarde que esta tarde no se encuentra en ningun clima de la tierra. Los *Isidros* están de enhorabuena porque con esta temperatura huyen de la coronada villa las picaras y traidoras pulmonias.

Empieza á notarse la afluéncia de forasteros. En cambio todavia las comisiones de los festejos no dan muestras de vida lozana y enérgica. Desconfio de la brillantez de las fiestas, porque donde no hay mucho dinero que gastar no pueden hacerse mayores cosas, y la época de los milagros ha pasado. Todos tienen muy buenos deseos, pero con este caudal solo no se hace nada. El comercio de Madrid anda en decadencia porque cuando el estado general del pais no es próspero todas las clases se resisten. Tambien influye el gran número de familias que el trancazo sumió en rigoroso luto y que viven ahora retraidas.

Esa epidemia, que tantos estragos hizo entre nosotros, no ha desaparecido todavia de la haz de la tierra: aun se ceba en diversas comarcas de Europa y azota con violencia en el Asia, y de seguro que la recorrerá toda entera y pasará de sus estremos al Pacífico y no dejará por visitar ningun rincon de la tierra.

Y á todas estas no sabemos á ciencia cierta de qué clase de enfermedad se trata, ni hay nadie que nos diga si la tendremos reproducida asi que llegue el invierno. Dios dirá lo que ha de ser.

Por lo pronto aprovechemos esta primavera y el verano para disfrutar de los goces que proporciona la vida con salud, conllevando los desórdenes que la política proporciona aun á los que mas esfuerzos hacen por permanecer indiferentes. Dentro de poco las habrá mayúsculas: para los fusionistas si se ven obligados á dejar el poder; para los conservadores si la Corte se marcha á San Sebastian y no son llamados á sus consejos. La fortuna favorece á estos, porque no se ve cercana la conciliación, pues Gamazo ha hecho oidos de mercader ante los llamamientos de Portuondo que hace de Sirena á nombre de Lopez Dominguez Me parece que el diputado antillano ha hecho su entrada en la monarquia

M.C.D.2022

por una puerta que va á caer en desgracia en periodo no lejano y para largo tiempo.

En fin con estas cosas me olvido hablar de las noticias del dia, aunque nada pierden los lectores porque no ocurre cosa que llame la atención ni que ofrezca grande interés. Es que atravesamos un periodo de extraordinaria calma, un compás de espera que no terminará hasta Julio. Y todavia habrá mayor desanimación desde la próxima semana que la Corte marcha á Aranjuez. Ahora va á hacer un año que ocurrió en el Congreso aquella memorable jornada que costó la presidencia del Congreso á Martos y puso en peligro la vida ministerial de Sagasta ¡como corre el tiempo!

La familia real regresará de Aranjuez á fines de Junio; marchará á San Sebastian, cuya temporada sienta muy bien al rey, y á las infantas. Con este motivo se oye disputar en los pasillos de ambas Cámaras respecto á si se cambiará de politica en este verano. Es lo único que se oye en los corrillos, porque en verdad no he visto mayor escasez de noticias. Las sesiones no han ofrecido interés de ningún género. Espero que en lo que queda de sesión se apruebe el presupuesto de la Guerra.

La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de interés extraordinario. Algunos amigos del difunto general Cassola piensan abrir una suscrición para erigir un monumento á su memoria, que será desde luego una estatua.—El general Mendoza se halla gravemente enfermo, y está mejor el conde de Heredia Spinola.—No se confirma que el general Blanco haya hecho dimisión de la Capitanía general de Cataluña. La situación de Barcelona y Valencia en lo relativo al conflicto obrero ha mejorado del todo, hallándose trabajando la mayor parte de los operarios de las fábricas, ó por mejor decir casi todos.—Nada de particular de salones y teatros.

Del extranjero que se ha restablecido la calma en el Norte de Francia. —Con motivo de un folleto publicado en Alemania, censurando al gobierno por haber permitido que Francia se repusiese de sus pasados descalabros, se ha suscitado ardiente polémica en los periódicos del imperio afeando los mas los conceptos emitidos en el folleto.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Se trata de establecer en Rusia un gran ferrocarril eléctrico que ponga en comunicación el Báltico con el mar Blanco, uniendo á San Petersburgo con Arkangel.

Según el proyecto, la provisión de energia eléctrica se hará por estaciones generadoras del fluido, colocadas á lo largo de la linea que tendrá lugar 800 kilometros de longitud, y cuyo coste está calculado en 10 millones de pesetas. El proyecto es atrevido y grandioso; falta ver si la ejecución responde á la idea.

Se han suspendido los festejos y banquete proyectados con motivo de la inauguración de la llevada de aguas a Daimiel, á consecuencia de la catástrofe alli ocurrida dias pasados. Solo habrá una comida para los pobres.

El próximo jueves se inaugurarán en dicha población las fuentes públicas.

De *La Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastian:

«Muchos oficiales de nuestra guarnición lleban guante negro, por la muerte del generel Cassola.

Segun hemos oido, en muchas poblaciones la oficialidad de determinadas armas llevará este luto durante 15 días.»

La Comisión de festejos para las proximas ferias que en Santander han de celebrarse nos ha remitido un programa del *Certamen nacional de Orfeones*. Con decir que los dos primeros premios son de 5000 y 2000 pesetas respectivamente, se comprenderá desde luego la importancia del mismo, que, de seguro, se verá muy concurrido por las diferentes sociedades corales que en España existen.

Un hecho que da la razón á los supersticiosos.

La máquina número 1313 de la línea de Pensilvania desde que empezó á rodar sobre los rails dió señales de obedecer al fatidico sino de su número. Ha causado dos descarrilamientos y dos choques, ha matado á un fogonero, producido un incendio por rotura de la caja de fuego en el almacen de Honcondraves, y ha acabado su funesta historia estallando al emprender un viaje.

En Santa Cruz de Campezo (Alava) ha ocurrido una desgracia. El alcalde encargó á un dependiente del Municipio que impidiera el paso al públieo por cierta calle. Un mozo de dicha villa se empeñó en pasar, no obstante la prohibición, y el guardia le descerrajó un tiro, dejándole muerto en el acto

La Sociedad valenciana de Tranvias, teniendo en cuenta los valiosos servicios prestados por el personal de la compañia durante las huelgas, y queriendo recompensar la fidelidad de sus empleados y trabajadores, así como su valor al rechazar las *invitaciones* huelguistas, ha acordado distribuir entre aquellos el producto líquido de la recaudación durante el periodo de la huelga.

El sacristán de Cintruénigo (Navarra), y á la vez depositario del Ayuntamiento, persona que pasaba entre aquellas gentes como modelo de honradez, ha hecho un desfalco de *quince mil duros*; unos diez mil pertenecientes a los fondos del Municipio y el resto á varias familias, entre las que figura tambien el pobre cura con mas de 6000 reales, producto de bulas cuya expendición le habia confiado. Es de suponer que esté relacionado con este suceso el hecho de haberse disparado un tiro al dia siguiente un cuñado suyo.

Hace pocos dias desembarcó en Liverpool de vuelta de su expedición á Méjico y los Estados Unidos la celebre diva Adelina Patti, trayéndose 800 000 francos que ha ganado durante esa escursión de cuatro meses, habiendo dado solo 43 representaciones.

Ademas la Patti trae multitud de regalos preciosimos, entre ellos una corona de oro, pendientes de rubiés y diamantes, un lingote de oro, chales riquísimos, etc., etc.

Pero todavia son mas importantes las sumas que se han embolsado los empresarios señores Abbey y Grau, quienes se muestran muy dispuestos á celebrar con la Patti un nuevo contrato por el precio que fije ella misma

En el pueblo de Abiá (Santarder) un borracho pegó fuego á un café en ocasión de estar lleno de parroquianos, viéndose estos en un momento envueltos entre las llamas.

Gracias al auxilio del vecindario pudieron salvarse y cortar el fuego, no sin que una mujer recién parida que habia en la casa sufriera un susto mortal, y que perecieran un mulo y doce cerdos que habia en la cuadra.

En breve se verá en el juzgado de Santiago de Compostela un pleito curioso que promoverá un sujeto que se hallaba en la Habana y á quien se le dió por muerto, haciéndosele el entierro y llevando luto su familia.

La madre enagenó los bienes que á aquella correspondian en concepto de heredera forzosa de su hijo, que hoy los reclama pidiendo la nulidad del contrato.

El viernes, á las nueve y media de la noche, se declaró un incendio en los talleres de pintura de la estación del ferrocarril de Málaga.

El fuego comenzó en un coche de tercera, amenazando propagarse á otros vehiculos; pero gracias á los empleados de la estacion pudo aislarse el siniestro, quedando solo reducido á la pérdida de un carruaje.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los Sres. Ortega Fernandez, Ortega Bernal, Perelétegui, Polo, Tejerina, Gallán, Villarán, Alonso, Cebrian, Sanchez, Morrondo, Herrero, Sanjuan y Arroyo.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Alonso hizo presente que no habia asistido á la sesión anterior y solo por el acta conocia la moción que tenia hecha el Sr. Sanjuan pidiendo que la Comisión autorizada para regalar un obsequio de arte al señor profesor de la Academia de dibujo le traiga á sesión con el objeto de conocerle, en cuya moción cree el Sr. Alonso haya marcada intención de molestar á la Comisión de Gobierno.

El Sr. Sanjuan manifiesta que su ánimo ha sido solo de conocer el objeto y de ningun modo molestar á la Comisión de la que no duda.

El Sr. Alonso no se conforma con esta esplicación mientras no lo retire del acta, puesto que pudo pedirlo particularmente y la Comisión le hubiera atendido.

El Sr. Romero hace algunas esplicaciones por terminar el incidente y los Sres. Alonso y Polo insisten en pedir que si no hay confianza en la Comisión se nombre otra.

El Sr. Sanjuan insiste en no haber querido ofender, pero deseando ver el objeto.

El Sr. Romero declara que la Comisión está en pleno prestigio y que nadie habrá que lo dude tampoco.

El Sr. Tejerina propone se trate en sesión secreta, á lo que se opone el Sr. Villarán porque no habiendo faltado en nada la Comisión no hay por qué no pueda discutirse en público.

El Sr. Presidente pone término al asunto no consintiendo se insista de nuevo en apreciar el alcance de las frases del Sr. Sanjuan.

De conformidad á los dictamenes del Sr. Arquitecto y Comisión de Obras se acordó autorizar á D. Hilario Diez para ejecutar obra de reedificación en la nueva linea de la casa núm, 95 de la calle Mayor principal, indemnizándole la cantidad señalada en el dictamen del Arquitecto, como á su vez indemnizará lo que corresponda por lo que de la via pública se ha de agregar á su casa; á D. Joaquin Vidal para igual obra en la casa núm. 5 de la plazuela de Sta. Marína y 23 de la calle Mayor antigua; á don Gregorio de Castro para reformar una puerta y ventana en el piso bajo de la casa num. 16 de la calle de San Bernardo y á D. Eduardo Gonzalez para construir una cloaca de acometimiento á la alcantarilla general de la calle Mayor principal, para servicio de la casa num. 24 de la misma calle.

Se concedió á D. Pedro Pombo la compra de terreno para construir un panteón en el Cementerio general.

Se aprobó una cuenta de material de Secretaria que se satisfará de imprevistos.

Se procedió al sorteo de los vecinos que en unión del Ayuntamiento han de resolver la forma de recaudar el impuesto de consumos, habiéndose dividido por la Comisión la lista de contribuyentes y vecinos en ocho secciones que representen los distintos gremios; del sorteo resultó lo siguiente:

En el primer grupo: D. Genaro Sanchez Martin, D. Felipe Orduna; D. Mariano Aliende; D. Andres Calzada Roldan; D. Laureano de la Fuente Calvo: D. Fausto Alonso Tejedor.

En el segundo: D. Juan Rico Gonzalez; D Galo Fernandez.

En el tercero: D. Mariano de la Vega.

En el cuarto: D. Mauricio Garcia García.

En el quinto: D. Blas Gutierrez Merino.

En el sexto: D. German Rodriguez Pelaz; D. Demétrio Casañé; D. Francisco Vicario Rey; D. Rufino Retuerto.

En el séptimo: D. Federico Rodriguez Tabares; D. Fermin L. de la Molina.

En el octavo: D. Elías Carreras del Campo; D. Bernabé Prieto Olea.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Gallán hizo la moción, que fué aceptada, de que por el Sr. Arquitecto se forme el plano de alineación de la calle del Muro.

Y se levantó la sesión despues de algunas observaciones de los señores Sanjuan y Tejerina respecto á indicaciones de la prsidencia, que no creian pertinentes.

Con el mayor gusto reproducimos de *La Nueva Epoca*, periódico que se

M.C.D.2022

publica en la República Argentina, las siguientes lineas por tratarse en ellas de un jóven de esta población, en la que seguramente recuerdan su nombre, asi como no olvidarán el de su señor padre (q. e. p. d.)

«*Acción honrosa.*—Anteayer por la mañana el Regente de nuestro establecimiento tipográfico D. Manuel Bravo, se presentó á cobrar al Banco Santa Fé, dos cheques firmados por nuestro director y por valor de doscientos treinta pesos.

El empleado del Banco en vez de pagar solo esa suma entrególe vales del Banco Provincial por valor de mil ciento treinta pesos.

Apercibido ayer nuestro empleado del error en que habia incurrido el Banco, se presentó en sus oficinas á devolver el excedente, esto es, la suma de nuevecientos pesos.

El cajero que hubiera sido el empleado damnificado, se limitó á darle las gracias y nosotros nos limitamos tambien á hacer pùblica esta acción que habla muy en favor de la honradez de nuestro empleado el señor Bravo.»

En la Sección de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el título de Practicante expedido á favor de D. Leon Cisneros y Gonzalez.

El día 12 de junio próximo se subastarán en el juzgado de primera instancia de esta capital varias fincas embargadas á Gregorio Paredes, Juan Esteban, Pedro García y Francisco Ortega, para pago de costas de causa criminal.

Las pildoras restauradoras Forminguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estomago y en todos los casos de anemias y debilidad general.

MODAS PARISIENSES.

Aunque el escocés haya caido de lleno en el dominio del público, esa clase de tela continua gozando aun de gran predicamento entre nuestras elegantes de Paris, sobre todo para la confección de vestidos de viaje:—Las mangas siguen siendo diferentes del resto del traje, por lo menos en cuanto á la calidad de la tela que en ellas se emplea, lo cual permite dar libre curso á toda suerte de caprichos en este género.—Las mangas de otomán, de bengalina, han reemplazado á las mangas de terciopelo, que estuvieron tan en boga últimamente. El plastron ó pechera está en relación con ello y oculta la abertura del jubón ó corsage: el bajo de la falda tiene á menudo una banda adecuada al tono del corsage: En suma: véose muy bonitos modelos; pero se precisa mucha sobriedad en la composición del conjunto para no caer en la exajeración.

Las esclavinas ó peregrinas de paño recortado son de gusto muy elegante, hechas en relación con el color y la confección del vestido, siendo de uso bastante general entre las señoritas y señoras jóvenes. Esta confección, por otra parte, es el tipo que más caracteriza al abrigo propiamente dicho de primavera. Esas prendas se hacen con dos, tres y hasta cuatro esclavinas unidas, forradas de seda cuando el tejido es ligero, y siempre muy subidas de hombro.

He tenido ocasión de ver últimamente un traje color azul pálido confeccionado con arreglo á las ideas que acabo de apuntar. El bajo de la falda va galoneado por delante, en una altura de 30 ó 40 centímetros. El chalecoy las mangas están completamente galoneadas, y hasta las mismas esclavinas tienen algo en este sentido por lo menos en los bordes. Un sombrero de paja de arroz, redondo é inmenso, aparecia adornado de azulejos sujetos por medio de caprichosos lazos en terciopelo oscuro.

Llévase mucho el color amatista de diferentes tonos; pero no sienta bien á todos los vestidos. El verde se ha ido dejando poco á poco, siendo reemplazado por el gris, que ya gozó de gran favor el último invierno y que actualmente sigue obteniendo gran boga. El amarillo sobre todo para los somoreros, deslumbra, y se emplea con cierto entusiasmo, aún por las rubias, lo que á muchas parecerá atrevido y extraño. Confieso que sienta muy bien á veces; pero hay que usarle con gran moderación.

Stella.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Evítense las imitaciones)

Barcelona 20 Enero 1887.

Ingenuamente certifico que con la *Emulsiòn Scott*, excelente preparado de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra; en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 14 (4,15 t.)

En el Congreso quedó aprobado el presupuesto del Ministerio de la Guerra y ha comenzado el de Marina que combate el Señor Maura.

En Bilbao se han producido nuevas huelgas.

Se dice que el expediente de indulto de Higinia Balaguer será informado desfavorablemente.

El Corresponsal.

Cultos

Jueves.—La Ascensión del Señor y San Isidro Labrador.

En la S. I. Catedral predica el Señor Chantre.

Viernes.—San Juan Nepomuceno y San Ubaldo.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VINO DE MESA DE LA BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889.

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1888.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Implastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentadas y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afectesus cuerpos

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

El 24 de este mes á las doce de la mañana ante el Notario de esta ciudad D. Ezequiel Gonzalez, se vende la casa núm. 19 de la calle Mayor principal, esquina á la de los Soldados, de excelente producción y muy barata. Precio y condiciones en dicha Notaria.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de *vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.*

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiración de los enfermos.*

PRECIOS: En España, *Caja grande*, 3,50 pesetas. *Pequeña*, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 centimos más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid*, M. García y Sociedad Ibero-Universal *Barcelona*, Sociedad Farmaceutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur. En Palencia. Farmacia de D. E. Nieto del Barco.

CABRA.

Se vende una con su cria. Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 46,

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone serviral público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los piés defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO con HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO *en Dueñas*, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

MANTA

Quién hubiese encontrado una, fina, de cuadros blancos y azules, que se estravió el lunes por la noche desde el Puente Mayor á la posada de La Esperanza, puede entregarla en esta última, donde se le agradecerá y gratificará.

Hierro Quesada

Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparacion férrica y más barata segun los analisis.

Todos los médicos lo recetan.

2 PESETAS EN LAS MEJORES BOTICAS DE ESPAÑA.

Al por mayor. Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7 Valencia.

Una importante casa de representación en colores y productos quimicos solicita un representante activo é inteligente para esta provincia Ofertas á los Sres. Santamaría y Compañía, Plaza del Rey 7, Barcelona.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT

SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

M.C.D.2022

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA.

LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES,

2 millones 500,000 rs. en oro.

es el máximo premio en caso mas feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta loteria consta de 100.000 *billetes*, de los que conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.200 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 *millones* 500,000 *reales;* y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de	1.500.000 Rvn.	=	1.500,000 Rvn.	1 de	200,000 Rvn.	=	200,000 Rvn.
1 de	1.000,000 »	=	1.000,000 »	1 de	150,000 »	=	150,000 »
1 de	500,000 »	=	500,000 »	8 de	75,000 »	=	600,000 »
1 de	375,000 »	=	375,000 »	26 de	50,000 »	=	1.300,000 »
1 de	350,000 »	=	350,000 »	56 de	25,000 »	=	1.400,000 »
1 de	325,000 »	=	325,000 »	106 de	15,000 »	=	1,590.000 »
2 de	300,000 »	=	600,000 »	203 de	10,000 »	=	2.030,000 »
1 de	275,000 »	=	275,000 »	6 de	7,500 »	=	45,000 »
1 de	250,000 »	=	250,000 »	606 de	5,000 »	=	3.030,000 »
				1060 de	2,500 »	=	2,650,000 »

y además 48,118 premios de reales 1,500, 1000, 750, 740, 635, 500, etc., etc., por el importe total de 49 millones 425,025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, *que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales,* los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en *Billetes del Banco de España* ó en *Giro mútuo*; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.-15 rs, por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos, y los billetes pueden ser pagados por cada clase. *Un billete entero para todos los siete sorteos cuesta 126 marcos.* Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el puebo mismo del agraciado. *El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.* Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. *La casa abajo firmada siempre feliz desde más de* 39 *años*, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterias últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente despues por mí en España, el premio de reales 1.515,000 segun consta de las pruebas oficiales, y ademas los premios siguientes:

1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910.000 Rs.—muchos de 500.000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc. y basta este resultado para dar á mi casa principal como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

31 de Mayo 1890.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora *principal* de

J. DAMMANN.

EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. *Todas las remesas de valores deben venir certificadas.*)

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Máquinas SINGER para coser

Las que han alcanzado mayor popularidad.

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES.

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21,--CALLE MAYOR PRINCIPAL.--21.

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas

Accesorios para toda clase de costura

Enseñanza gratis á domicilio

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES
DE
LA ANTOLINA.

PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadefia, Palencia, Valladolid, etc., etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les dá la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.

PALENCIA,

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EX LA DE PARIS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo** y **eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu**.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

MARCA REGISTRADA LA GIRALDA DE SEVILLA

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: al por mayor D. N de Fuentes Aspurz é Hijos.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principoles farmacias.

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

M.C.D.2022